Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	LINA MARÍA QUIROZ ORTIZ		**Número de Documento:**	1072747266	
Correo Electrónico:	lina.quiroztS@gmail.com		**Número Telefónico:**	3503709066	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	**Código - Grado:**	242-25

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1106-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	1
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K30PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	22430	$4127120	103.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4127120**	**CUATRO MILLONES CIENTOVEINTISIETE MIL CIENTOVEINTEPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-03		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-23
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-04-21		1	$ 875507	711
2	2025-07-20	2025-08-31	2	$ 5091610	1197
3	2025-08-29	2025-09-30	3	$ 4127120	1483
No. Cuenta Según el Mes Certificado		**Mes Cuenta de Cobro**		**Valor a Pagar**	
1		ENERO		$ 3998136	

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
2	FEBRERO	$ 3998136
3	MARZO	$ 4389258
4	ABRIL	$ 4127120
5	MAYO	$ 4127120
6	JUNIO	$ 4127120
7	JULIO	$ 4127120
8	AGOSTO	$ 4127120
9	SEPTIEMBRE	$ 4127120

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 27054013	**$ 37148250**	**$ 37148250**	**$ 0**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Orientar con charlas educativas para el cuidado, mitigación y prevención del contagio de covid-19 en población general y diferencial.	Acompañamientos a la estrategia del entorno comunitario a fin de realizar la educación correspondiente de auto cuidado.	Actas y formatos.
2	2. Realizar seguimiento y acompañamiento en forma permanente a casos de VIH – reactivo y sífilis con resultado positivo.	-Se realiza seguimiento a los casos positivos y reactivos mediante vía telefónica, base de datos y drive.	-Actas, informes y matriz.
3	3. Implementar espacios comunitarios para el abordaje del consumo sustancias psicoactivas, movilización de red de recursos institucionales y comunitarios.	Se realizará acompañamiento a la comunidad con el objetivo de fomentar diferentes temáticas dirigidas en promoción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas que mejoren su calidez de vida o entorno que los rodea, mediante el fortalecimiento de capacidades o habilidades realizando de articulación de rutas intersectoriales.	-Actas, informes y matriz.
4	4. Identificar el riesgo por medio de la herramienta assist, Audit. (ligado a una intervención breve, entrevista motivacional.	-Se revisa el diligenciamiento efectivo de los 270 tamizajes de APGAR abordados depende de la población a trabajar.	-Actas, formatos, informes, evidencia fotográfica, matrices.
5	5. Canalizar a servicios de prestadores primarios y complementarios en el marco de la implementación del modelo integral de atención en salud (MIAS), en ofertas sociales, educativas, laborales entre otros.	-Se realizará diligenciamiento de canalizaciones con el fin de identificar su clasificación de riesgo mediante la activación de rutas de atención sectoriales o intersectoriales que genere una respuesta oportuna a su necesidad identificada.	-Actas y matrices.
6	. 6. Aplicar las herramientas de captación de información de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco del convenio PIC, y propios de la institución.	-Mediante la apropiación de lectura de lineamientos se realizan intervenciones digitales y presenciales con el fin de cumplir con las acciones.	-Actas y listado.
7	7. Generar escucha activa en espacios comunitarios para la promoción de hábitos saludables, con cuidadoras y líderes, para generar procesos para la autogestión, la autonomía, el empoderamiento en prácticas de cuidado y auto cuidado.	-Se realiza revisión de drive y bases de datos, también revisión de matrices.	-Acta de revisión y apropiación.

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8. Buscar acciones de rehabilitación integral e inclusión (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, política, cultural), de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.	-Desde la implementación de la estrategia busca fortalecer el tejido social mediante la apropiación de saberes y de su realidad que fomenta la diversidad cultural en los diferentes contextos sociales, en la construcción de su desarrollo colectivo e individual, con la finalidad de dirección a la ruta específica según necesidad identificada.	-Actas y listados de reuniones.
9	9. Realizar el seguimiento presencial y no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta.	-Se realiza la socialización y conocimientos de los temas a abordar por cada grupo.	-Actas de asistencia.
10	10. Fortalecer habilidades psicosociales adaptativas para un buen trato buscando la prevención de violencia intrafamiliar, violencia por razones de género y prevención de otros eventos como la conducta suicida y la violencia entre barras futboleras, a fin de promover la convivencia social y la salud mental.	-Se realiza la socialización y conocimientos de los temas a abordar con el propósito de generar un acompañamiento en la reducción del trastorno mental que le permitirá desarrollar la habilidad de ser asertivo en la toma de decisiones, mediante el involucramiento familiar.	-Actas de asistencia.
11	11. Socializar la línea 106 línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en situación de crisis y sus canales de atención.	-Se socializará las diferentes redes de apoyo o línea de atención de habilitadas en la comunidad, con el propósito de generar un conocimiento oportuno, y apropiación de la misma, en la resolución de conflictos existentes o venideros que establezcan una atención inmediata en situación de crisis.	-Acta, informe y matriz.
12	12. Generar adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	-Se realizará la organización de soportes requeridos para el proceso de custodia documental de manera oportuna.	-Acta, informe y matriz.
13	13. Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.	-De manera oportuna se dará cumplimiento al plan de trabajo establecido según la necesidad del portafolio de servicios ESE con el propósito de realizar un acompañamiento en las diferentes estrategias a desarrollar que implique la evolución de las mismas.	-Actas, informe y matriz.
14	14. Realizar la concertación con los grupos y organizaciones de base comunitarios para el desarrollo de acciones comunitarias.	-Se realiza convocatoria por medio digital, presenciales y vía telefónica con el fin de cumplir con las acciones asignadas.	-Acta, informe y matriz.
15	15. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Desde el quehacer profesional se realizará acompañamiento a los diferentes ciclos vitales en la socialización de temas que contribuyen a las relaciones humanas saludables y fomentar los cambios sociales que les permitan a las personas o comunidades mejorar su calidad de vida a nivel individual o colectivo.	-Acta, informe y matriz.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4127120
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	34378685	-		
2025	**AGOSTO**	**2025**	**09**	**11**				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		**CUATRO MILLONES CIENTOVEINTISIETE MIL CIENTOVEINTEPESOS**						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1650848	$ 264136	**$ 264200**
Salud		SÁNITAS		$ 206356	**$ 206400**
ARL	3	SURA		$ 40215	**$ 40300**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 479109**	**$ 510900**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4682048882

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LINA MARIA QUIROZ ORTIZ	2025-09-22 22:34:15
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LINA MARIA QUIROZ ORTIZ	2025-09-22 22:35:05
RECHAZADO SUPERVISOR	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2025-09-25 14:30:24
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LINA MARIA QUIROZ ORTIZ	2025-09-25 19:25:37
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LINA MARIA QUIROZ ORTIZ	2025-09-25 19:26:02
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	LINA MARIA QUIROZ ORTIZ	2025-09-25 19:26:31
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2025-09-27 21:15:13
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 07:46:25

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

© Siasur - 2025